

UN ACTO MEMORABLE EL BANQUETE AL MARQUÉS DE FIGUEROA

Los comensales

Celebróse ayer a la una de la tarde en el amplio salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, el banquete popular organizado en honor del ilustre exministro y diputado a Cortes por esta circunscripción marqués de Figueroa, como homenaje de simpatía y agradecimiento por la labor que viene realizando en Madrid en beneficio de los intereses de la Coruña y su comarca.

Los comensales, en número de más de 200, ocupaban cinco largas mesas y entre ellos figuraban representantes de todas las entidades y corporaciones coruñesas y representaciones nutridas de Santiago, Betanzos, Puengete, Carral, Cambre, Abegondo y otros pueblos de la provincia.

El agasajado, cuya entrada en el salón fue saludada con un nutrido aplauso, ocupó la presidencia con el alcalde y presidente de la Reunión de Artesanos Sr. Casas, los señores Sres. Torres Taboada, Ozores de Prado y Pérez Porto, el fiscal de la Audiencia señor Pascual, el presidente de la Real Academia Gallega Sr. Murguía y el de la Academia de Bellas Artes marqués de San Martín.

Oficimiento del homenaje

La comida, muy bien servida por el Hotel Continental, se desahogó animadamente y a la hora de los brindis se levantó a hablar el Sr. Casas, quien ofreció el banquete al marqués de Figueroa pronunciando un largo discurso en el que expresó que aún desahogándose las indicaciones de aquel ilustre hombre público había organizado el homenaje por creer un deber inexcusable corresponder a la atención dispensada a esta ciudad por personalidad de tantos merecimientos y que tanto interés tiene demostrado por el engrandecimiento y vida progresiva de la región y muy especialmente de la Coruña y su provincia.

Recordó que el marqués de Figueroa es un empujador en Madrid de nuestro pueblo; ensalzó sus condiciones como político, haciendo notar su abnegación aristocrática, y refiriéndose a las glorias de su apellido recordó cómo hace honor a ellos con una labor literaria digna de enaltecimiento.

Añadió que durante veinte años hemos tenido la fortuna de contar con quienes se interesan más que nosotros por cuanto a la Coruña afecta y citó los nombres de Linares Rivas y Fernández Latorre como los únicos valedores de nuestros intereses en todo este tiempo. Dijo que estamos acostumbrados a que todo nos lo den hecho y que es preciso pensar en que no hay que confiarlo todo a la voluntad de un solo hombre, sino que hay que corresponder a la prodigalidad dispensada con una actuación colectiva que aliene a los valedores.

A este propósito habló del Ayuntamiento de la Coruña que dió anteaer una prueba de solidaridad demostrando que puede contarse con él para el engrandecimiento de su propio pueblo. Referíase al banquete ofrecido por aquella corporación a su ilustre representante en Cortes.

Dirigiéndose al Sr. Ozores de Prado, que aspira a su reelección por la Coruña, dijo que piense en que por encima de los intereses políticos de partido están los generales del pueblo.

Saludó a las representaciones forasteras que asistían al acto y les dijo que la Coruña no es una ciudad absorbente, pues tiene afectos y cariños para todos los pueblos de Galicia, de la cual ostenta la capitalidad, y que es forzoso perseguir la unidad de aspiraciones mediante un espíritu de solidaridad que se echa muy menos, para hacer que la región gallega abra el camino de su regeneración, como hizo Cataluña, olvidando intereses de bandera, si es que alguna vez hemos de dar el espectáculo comendador en aquella gran región cuando de defender los intereses generales se trata. Esto se precisa en Galicia, dijo, y especialmente en la Coruña para hacer labor verdaderamente fecunda.

Terminó brindando por el ilustre marqués de Figueroa por Galicia y por la patria común.

Los concurrentes premiaron su discurso con aplausos.

El Sr. Ozores

Después habló el Sr. Ozores de Prado, quien manifestó que lo hacía obligado por razón de compartir su representación parlamentaria con el ilustre marqués de Figueroa y por entender que no bastaba hacer allí acto de presencia sino que era un deber suyo contestar a la alusión que se le había hecho.

Dijo que su actuación política, muy modesta no tenía otro mérito que la de su cooperación en bien del distrito, que representa con el marqués de Figueroa, con quien estaba en contacto por cuanto a los intereses de la Coruña afecta.

Recogiendo la nota del discurso del alcalde en lo referente a la solidaridad del esfuerzo colectivo como provechosa a la población, manifestó que el mejor homenaje que al marqués de Figueroa podía rendirse era el de la iniciación de esa labor solidaria y que él, uniendo sus votos a los de todos, ponía su representación parlamentaria a contribución de ello.

Fue también aplaudido.

El Sr. Torres Taboada

Levantóse después el senador Sr. Torres Taboada, quien, dolido de la preterición de ser objeto por parte del alcalde al hablar en un discurso lleno de sinceridad y sencillez elocuente que no parecía hacer uso de la retórica para que creía que allí iba sólo a rendir un tributo de admiración y respeto a la personalidad literaria del agasajado, a quien le unían unos vínculos de amistad tan antiguos y estrechos que toda la actuación prestada por el marqués de Figueroa; por cada durante diecisiete años, como diputado a Cortes por la Coruña unas veces y como senador por la provincia otras, le obligaba a hacer algunas manifestaciones en contestación a las del alcalde.

Dijo que le era muy grato declarar que durante su ya larga gestión política ha considerado para él una satisfacción la nota de sonidos buenos que los elementos coruñeses de disonancia iban dando siempre, sin que cuando de algún beneficio de interés para el pueblo se trataba se le olvidara. Añadió que en cuantas ocasiones la Coruña ha mejorado sus políticos en demanda de alguna consecuencia, sin que nadie tratase de encajarlo en la colectividad, y que la complacencia con su modestia no haya podido hacer que su buena voluntad deseara en general provecho, pero que sí se holgaba de haber

contribuido en todo momento al logro de cuantos deseos habían llegado hasta él en bien del pueblo que le venía otorgando su representación.

Inecesario es decir que todos queremos el engrandecimiento de la Coruña de Galicia y de España y que por tanto huelga hacer llamamientos a la solidaridad cuando ésta se ha mostrado en todas ocasiones.

Próximo a espirar mi mandato político—terminó diciendo—poco puedo ya hacer en favor de este pueblo; pero si alguna vez volviere a ostentar su representación tendré por seguro que seguiría trabajando por su engrandecimiento unido al marqués de Figueroa que con tanto entusiasmo lo viene haciendo.

El discurso del Sr. Torres Taboada produjo una gran impresión en el auditorio que se interrumpió frecuentemente con sus aplausos y al final le hizo una ovación, por lo mismo que reflejaba el sentir de todos los circunstantes.

El marqués de Figueroa

Por último se levantó a hablar el ilustre agasajado, a quien los comensales, puestos en pie, tributaron una calurosa ovación.

Comenzó expresando su gratitud a todos, a los oradores por sus elogios y a la concurrencia por su actitud, y dijo que quisiera que el acto tuviese un carácter impersonal para que fuese un homenaje a Galicia entera; pero que tenía que entrar en consideraciones a que no quisiera haber llegado por no estar su ánimo inclinado a ello.

Reparando en las ideas de diferencias y rivalidades a que por los oradores anteriores se había aludido como entorpecedoras de la marcha progresiva de los pueblos e inutilizadoras de toda obra provechosa, hizo notar en elocuentísimos y brillantes períodos, difíciles de recoger más que sustancialmente, como sin lucha, manifestación de diferencias y particulares aspiraciones propias de lo humano, traducidas muchas veces en el orden material en competencias y en lo espiritual en antagonismos de partido y choque de ideas, sería imposible el triunfo, que solo puede lograrse mediante ella, de la cual es consecuencia el progreso y el engrandecimiento de la vida, que resurge purificada cuando la conciencia es leal y siempre quedan sembrados en el campo en que se desarrolla beneficios de que en lo futuro han de aprovecharse las generaciones venideras.

No vale que las diferencias se ahonden momentáneamente si luego, mediante el triunfo de comunes ideales, se rompen en la lejanía en una sola aspiración colectiva, ni importa que las pasiones se agiten y amenacen destruirlo todo si sobre lo contingente de su poquedad y pequeñez flota algo que las engrandezca y dignifique.

En bellísima imagen pintó como sobre las olas de un mar embravecido flota siempre la espuma y van alejando de sí las aguas puras las algas que deja en la playa abandonadas las rocas.

No busques, añadió, alientos de vida en los pueblos cuya tranquilidad pudiera confundirse con la muerte; que no son desde luego los más progresivos, como no está la pureza de las aguas en relación con su tranquilidad si su apacible apariencia significa un verdadero estancamiento.

Hizo ver como la memoria de los grandes valedores de los pueblos congrega a los que en torno de su recuerdo para hacer de él encarnación de verdaderos ideales y como la propia personalidad va estumándose para confundirse en aspiraciones y deseos colectivos.

Es necesario, dijo, evocar en este aspecto conceptos a que se hizo referencia en la disertación que fué motivo de la velada celebrada el día anterior, compensarse en la idea de amor a la Naturaleza, no a la inanimada de la sociedad o colectividad, para hacer la obra de todos, que es la obra de la Naturaleza misma, que en ello precisamente está la virtualidad de la acción, dándose así el verdadero y más alto concepto de la ciudadanía que del sufre inspirado se difunde como consecuencia y por añadidura a él todo cuanto más sea preciso para su perfeccionamiento independiente de que quienes sean los gestores de la cosa pública y sean éstos o los otros los encargados de llevar los asuntos de la colectividad.

Así terminó su brillante y elocente discurso el ilustre hombre público.

La concurrencia, que en algunos períodos aplaudió con entusiasmo al orador, le hizo al final una gran ovación.

A punto de terminar la comida volvió a hablar el marqués de Figueroa para dar cuenta de un telegrama que desde Madrid le dirigió nuestro director D. José Pan de Soraluce saludándole muy cariñosamente y rogándole que se le tuviese como presente en el acto, al cual se adhería.

El nombre de Pan de Soraluce—dijo—es para mí muy querido por lo que él vale y lo que representa y porque evoca el recuerdo de otro amigo muy querido, el malogrado D. José Lombardero, uno de los propulsores de la labor de renovación social que aquí continúa.

Complazíame, pues, en hacer aquí una expresión de agradecimiento para José Pan de Soraluce por aquel hombre ilustre que se llamó José Lombardero y que tanto laboró por el engrandecimiento de su pueblo.

Estas palabras fueron acogidas también con un aplauso unánime.

Después, los comensales pasaron al jardín de la sociedad donde se obtuvieron algunos grupos fotográficos.

El marqués de Figueroa, a quien acompañaron hasta el hotel muchas personas, salió ayer mismo para su casa de Las Torres y hoy en el tren correo regresará a Madrid.

SOCIEDAD COLOMBÓFILA

La suelta del domingo

Con menos lucimiento del que se esperaba, a causa del mal tiempo, se celebró el domingo la suelta de palomas mensajeras de la Sociedad Colombófila de la Coruña.

En el monte de San Pedro se dió suelta al bando poco después de las doce, advirtiéndose en cuanto tomó rumbo a bastante altura que se dividía en tres bandos más pequeños que se dirigieron uno al monte de Santa Margarita y los otros dos sobre la población, distinguiéndose al poco tiempo al distribuirse las palomas en los palomares respectivos.

La suelta fué presenciada por bastante público y algunos curiosos fueron al monte de San Pedro, desde donde se pudo apreciar mejor el espectáculo. Se obtuvieron interesantes fotografías del momento en que se soltaron las palomas.

Con objeto de ultimar las bases del concurso de mensajeras, la Nación-Coruña de que están ya informados nuestros lectores, el cual se celebrará el domingo próximo con motivo de la Fiesta del Arbol en aquel pueblo, nos ruega la Sociedad Colombófila que hagamos público, para que llegue a conocimiento de sus socios, que los que deseen inscribir palomas para el concurso o entregarlas para su entrenamiento, puedan efectuarlo hasta el viernes próximo en la secretaría de la Sociedad, Estrecha de San Andrés, 10.

EL TRABAJO EN LA CORUÑA

Obras en proyecto

Celebró ayer reunión la Comisión municipal de obras, bajo la presidencia del Sr. Abad Conde. Se ocupó en importantes mejoras en cuya ejecución se propone proceder con toda rapidez.

Uno de los acuerdos adoptados consiste en arreglar inmediatamente el lavadero de San Amaro. Se refiere otro a la reparación de los desperfectos que el mar produjo en la carretera de San Roque.

Aprobó luego el proyecto de calefacción del nuevo Palacio municipal, importante 37.996 pesetas. Se otorgará la obra al actual contratista a fin de que pueda realizarse en corto plazo, consiguiendo así el impulso de las obras de la Coruña y el consiguiente aumento de trabajo.

También acordó el arreglo del camino de Montelos a la Gaitera, en su comienzo; solicitando de la Jefatura de obras públicas la oportuna autorización. Otra resolución adoptada fué encargar al arquitecto el arreglo del camino que conduce de la Gaitera al cementerio de Oza, en el trozo comprendido entre el Castrillón y la Gaitera.

Se acordó interesar de obras públicas que facilite los datos precisos a fin de realizar las expropiaciones necesarias para la construcción del camino a Elvira.

Pué otro acuerdo el de solicitar que sean declaradas travesías las calles del Saborro, explanada del Orzán, Modesta Somoza y avenida de Rabine, hasta el final de la carretera de circunvalación.

Por lo que se refiere a la calle del Saborro, se acordó pedir que se pavimente con adoquinado, y en cuanto a las restantes, optóse por el asfalto.

Por último, se cambiaron impresiones sobre el proyecto de embudo, de los paseos del Belteno.

EL CARNAVAL

Programa de fiestas

Se ha ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en los próximos días de Carnaval. Contiene los siguientes números:

Día 2, baile organizado por la Asociación de la Prensa en el Teatro Rosalía Castro. De once de la noche a cuatro de la madrugada.

Día 3, baile tradicional que la popular "Reunión de Artesanos" celebrará en el propio coliseo a las horas expresadas.

Día 5, de cuatro a seis de la tarde, batalla de flores, confeti y serpentina en la Avenida de los Cantones, con desfile de carrozas y automóviles engalanados, concurso de rondallas, murgas y audiciones musicales por dos bandas y la rondalla "La Walkyria".

El mismo día, de once de la noche a cinco de la madrugada, baile público en el "Rosalía Castro" con adjudicación de premios.

Día 6, baile que, según costumbre, organiza la "Reunión de Artesanos" en dicho teatro.

Día 7, nueva batalla de flores, confeti y serpentina con desfile de carrozas, automóviles, etc., etc. Por la noche, baile público en el Teatro.

Día 11, tradicional baile de Piñata organizado por la "Reunión de Artesanos" en el "Rosalía Castro".

Día 12, baile público con premios en el propio coliseo.

Durante la semana de Carnaval, las sociedades "Sporting Club", "Nuevo Club", "Centro Castellano", "Círculo Curros Enríquez" y otras entidades darán en sus salones elegantes fiestas.

Por no haber cumplido debidamente los guardias municipales de servicio en los Cantones, calle Real y San Andrés, en la tarde de anteaer, domingo, las prevenciones del bando dictado acerca de la circulación de máscaras por la vía pública, el alcalde dictó ayer una providencia imponiéndoles el correctivo de dos días de suspensión de sueldo y comendándoles además de adoptar medidas de mayor rigor.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá el comité ejecutivo de las fiestas del Carnaval para ultimar detalles.

De Santiago

(POR TELEGRAMA)

Solución de la huelga
Hoy se han firmado las bases de arreglo de la huelga de carpinteros, felizmente terminada, merced a las gestiones del alcalde y la intervención del presidente de la Cámara de Comercio, quien ante el anuncio de que hoy serían despididos todos los obreros de las demás oficinas, se puso nuevamente al habla con las comisiones de patronos y obreros y con el alcalde.

Después de una larga conferencia, se halló una fórmula de concordia, quedando zanjado el conflicto.

Riña sangrienta
Gravemente herido ingresó en el Hospital el joven Victoriano Pequeño García, vecino de Preselles (Teo).

En una riña que Pequeño sostuvo con otro joven, Julián Barreiro Parga, éste le disparó un tiro en el vientre.

Un homenaje
La colonia lucense ha acordado hacer un homenaje al director del Instituto de Lugo D. Valentín Portabales, con motivo de sus bodas de oro en la enseñanza.

Los lucenses decidieron señalar una cantidad de 2.500 pesetas para costear todos los cursos en título de grado de bachiller al alumno pobre más aventajado del Instituto de Lugo.

Un niño herido
Al niño Juan Delgado López, que en el monte del Conjo se hallaba jugando con una pistola, se le disparó el arma, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

EL FERROL

Febrero 21.

Para activar las obras del crucero Carlos V trabajase en el Arsenal en horas extraordinarias.

El barco quedará convertido en buque escuela a fines del mes actual, embarcando entonces en él los guardias marinas.

El día 19 debe zarpar para Marín, en cuya ría los guardias marinas realizarán diversas prácticas, auxiliados de los torpederos que también irán a aquel puerto, que como es sabido ha sido designado como base naval de submarinos.

LOS BARGOS AUSTRIACOS
En el consulado de esta ciudad se recibió un telegrama de la embajada de Austria en Madrid prohibiendo en absoluto que en lo sucesivo sean visitados los cinco buques de dicha nación, que desde el comienzo de la guerra se hallan fondeados en este puerto.

Cuando alguna persona quiera visitarlos, habrá necesidad de obtener antes un permiso especial de la referida embajada.

UNA BUENA NOTICIA

El ministro de Marina telegrafió manifestando que remitió a la "Gaceta", para su publicación, el curso para las obras hidráulicas que han de realizarse en la Graña, relacionadas con las bases navales.

Con ansiedad vivísima espérase conocer en

EL OBISPO DE LA DIOCESIS

Con objeto de pasar una temporada de un mes en Ferrol, en breve llegará a esta población el obispo de la diócesis. Alojarse en el Hospital de Caridad.

El corresponsal.

De Sociedad

Ayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella y distinguida esposa del diputado provincial D. Antonio del Moral Sanjurjo, quien con tal motivo regresó ayer de Corcubión.

La madre y la recién nacida se hallan en excelente estado de salud.

La sociedad "Nuevo Club" prepara para el fin de Carnaval una elegante fiesta. Se celebrará un baile de máscaras que resultará tan brillante como los de años anteriores.

La concurrencia será observada con una espléndida cena, como es costumbre en aquella casa.

En el vapor "Alfonso XII" salieron ayer para Cuba los condes de Torrubia, hijos del marqués de Villamayor y sobrinos de los condes de Canillas.

EL GENERAL ESTRADA

Una visita al capitán general

Como habíamos anunciado, ayer a medio día vino a la Coruña el comandante general del Apostadero del Ferrol, viceministro Estrada.

Hizo el viaje en el crucero "Río de la Plata", al cual daba escolta el torpedero número 41. En un bote automóvil desembarcó el general Estrada, acompañado de su ayudante personal, el teniente de navío D. Pablo Hermandia.

En las escalafillas de la Dársena del Parrote esperaban al distinguido viajero el gobernador civil señor del Campo, el militar Sr. Ampudia, el comandante de Marina Sr. Suñeces y los jefes de los cuerpos e institutos con destino en la plaza.

Seguidamente y cambiados los saludos de rúbrica, trasladóse a la capitanía general el Sr. Estrada, a la puerta de la cual le tributó los honores correspondientes una compañía de Isabel la Católica, con la música del regimiento.

El viceministro pasó revista a la fuerza y subió luego a saludar al general Tovar, en compañía del cual se quedó a almorzar.

Por la tarde, a las cuatro y media, volvió a bordo del "Río de la Plata" el Sr. Estrada, regresando al Ferrol.

Próximamente le devolverá la visita el general Tovar.

EN NOYA

Un niño ahogado

El día 18 del actual ocurrió en Noya una lamentable desgracia.

Se hallaban varios niños jugando en el Malecón de Cassat, y corriósele a uno de ellos, llamado Carlos Mujicas Sánchez, de 5 años, descendir corriendo por una escalera, pero lo hizo con tan poca fortuna que se cayó al mar.

Unos marineros acudieron a salvarlo, pero cuando consiguieron extraerle del agua ya el infeliz había muerto ahogado.

EL TELÉFONO INTERURBANO

Un hecho vandálico

En nuestro número de anteaer publicamos una nota advirtiéndolo a los lectores que, a causa de una avería sufrida en la línea del teléfono interurbano, habíamos dejado de recibir una de nuestras conferencias en Madrid.

La interrupción en el servicio, que quedó reparada a las pocas horas, fué ocasionada por el robo de una importante cantidad del hilo transmisor, suceso que se repite ahora, pues hace pocos meses y en el mismo punto se cometió un robo igual.

Entre el Pasaje y el Burgo aparecieron cortados tres cables, en una extensión de 550 metros cada uno, con lo cual claro está que la comunicación quedó interceptada en absoluto.

Como el hilo telefónico es de cobre y éste adquiere ahora buen precio, hay que suponer que los malhechores lo robaron para vender y en este caso vendrán a realizarlo en la Coruña.

Por tratarse de un servicio público de tanta importancia como el teléfono interurbano, llamamos acerca de este hecho la atención del gobernador civil de fin de que ordene que la guardia civil y la policía haga las necesarias pesquisas para descubrir a los autores del robo, pues de quedar éste impune se repetirán los atentados con notable perjuicio para el público.

VIARIOS TELEGRAMAS

La agresión al Sr. Del Moral

Ayer hemos recibido los siguientes despachos: CORCUBIÓN 21 (30'4 h.).

El Alcalde, los concejales y los vecinos que suscriben, rueganles que rectifiquen el telegrama, completamente inexacto, publicado por "El Eco de Galicia" de ayer.

La verdad de los hechos es la siguiente: Habiendo propalado el escribano de este Juzgado señor Trillo la noticia de que existían unas cartas escritas por los señores de Del Moral, ofensivas para los electores de este distrito, buscaron dichos señores repetidamente al Sr. Trillo en su domicilio y en el Juzgado, para interrogarle, llegando hasta a pedirle hora para una entrevista.

Así en su casa como en el Juzgado dijeron que el mencionado funcionario se hallaba ausente, pero enterado D. José del Moral de que esto no era cierto, pues estaba paseándose por la carretera acompañado de varios de los firmantes del telegrama dirigido a "El Eco", accedió a él, solo, sin llevar ni un simple bastón y le hizo saber que las supuestas cartas eran falsas si existían, lo todo ello era una calumnia.

El Sr. Trillo contestó a esto en tono agresivo y entonces le cogió el Sr. Del Moral por las solapas de la chaqueta, momento en el cual y sin más motivo, varios de los acompañantes del Sr. Trillo agredieron por la espalda al Sr. Del Moral, quien no tuvo tiempo a defenderse.

Estos hechos, sobre los que el Juzgado instruye diligencias, han sido presenciados por nosotros. El Alcalde, Miñones; los concejales, González Lago, Pardo Mourino, Domínguez, José Pazos Alvarelo, Andrés Castro; los vecinos, Trapote, País López, Valdormo, Domínguez Sánchez, Couto Mallo, Vega Cereijo, Manuel Recaman Pardo, Díaz Novo, Miñones, Bernárdez, Díaz.

VIAMANZO 21 (47 h.). En mi nombre y en el del Ayuntamiento de Zás protestamos contra el inaudito atropello de que fué objeto en el distrito D. José del Moral, llevado a cabo por quienes no han tenido más recursos, para borrar sus calumnias, que apelar a procedimientos que deshonran.

El Alcalde, Maximino Montero.

VIAMANZO 21 (47 h.). En mi nombre y en el de la mayoría de los concejales del Ayuntamiento de Viamanzo protesto indignado contra la brutal agresión de que fué objeto nuestro digno representante en Cortes D. José del Moral.

El Alcalde, Emilio García.

PROBLEMAS MARÍTIMOS

El Montepío Marítimo Nacional

En nuestro artículo anterior pusimos de manifiesto la extraordinaria importancia que para el personal marítimo tiene la creación de un Montepío que, funcionando al igual de sus similares, ó al de otras entidades análogas del extranjero, tales como las Cajas de Retiros, las de Indemnizaciones, etcétera, constituyeran un merecido estímulo que despierte en el sucesivo el oscuro porvenir de nuestro proletariado del mar, el cual, faltar, como es sabido, de toda protección oficial, ni siquiera cuenta con aquella garantía que tiene indiscutible derecho al llegar a la vejez ó al inutilizarse por accidentes ocurridos en la vida de a bordo.

No precisamos poner de manifiesto el derecho y la razón que le asiste al personal para solicitar la creación del mencionado Montepío, ya que en la conciencia de todos está la índole del trabajo que se realiza a bordo de los buques; trabajo rudísimo que, sostenido, agota bien pronto sus energías físicas, sacrificadas todas a expensas de un desgaste obligado en las largas y fatuosas jornadas de nuestros buques, en las que sometidos a la acción de temperaturas elevadísimas, tienen forzosamente que sostener con su rudo trabajo determinada y constante presión en las calderas, a fin de poner en movimiento a los complicados motores marítimos de los buques del comercio, que, trasladándose a través de los mares, sostienen el tráfico marítimo, cumpliendo con firmeza sus marcados itinerarios; no menor es el trabajo del marinero, realizado a la intemperie en toda clase de climas, sometido siempre a la inclemencia de la lluvia, del viento y del viento, recibiendo los embates del mar y en labor permanente como la que exige la policía y el funcionamiento de las embarcaciones modernas.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, vemos destacarse un espíritu de equidad y de justicia en la petición formulada, que necesariamente le crea un ambiente de opinión al que el Gobierno no puede sustraerse para llevar a cabo el estudio de aquellos proyectos que han de servir de base a una ley, al amparo de la cual quede para siempre garantizado el derecho al retiro, como recompensa al esforzado trabajo, ó como compensación justa al inutilizarse por el mismo.

Existen, por otra parte, factores de orden técnico social que a su vez robustecen el fundamento de la petición formulada; nos referimos a la vida que se hace a bordo de la mayor parte de los buques mercantes españoles: vida falta de los más rudimentarios preceptos de la higiene naval, elemento que tanto contribuye a prevenir y compensar el agotamiento de las energías físicas del proletariado en general.

En muchos de nuestros buques del comercio campa por su ausencia la higiene, dándose el caso de que espacios reducidos é insanos se destinan para albergar a las tripulaciones, alojando en capacidades limitadas más número de individuos de los que en rigor caben; no existen baños donde poder atender a la limpieza é higiene corporal; pocos son los buques que disponen de enses en los que la marinería pueda comer, y si a todo esto se une la alimentación, abundante pero mal condicionada, no por falta de recursos, sino como consecuencia del sistema establecido por las Compañías Navieras mediante un contrato que hacen con el mayorodomo, que aun a pesar de estar obligado a cumplirlo, las más de las veces dicho intermediario atiende con más preferencia a su medio particular que al cumplimiento de aquella obligación, se comprende que, véase por donde se vea la situación actual de los tripulantes de nuestros buques, aparecen siempre causas que poderosamente contribuyen al desgaste de sus energías.

Dos son los extremos fundamentales que abarcar el Montepío; se refiere el primero a los retiros por edad, y el segundo a las indemnizaciones por muerte é inutilidad física, temporal ó definitiva, a consecuencia de naufragios y accidentes profesionales.

Respecto al primer extremo la aspiración es tan legítima, que su estudio, claro y sencillo, sólo ha de limitarse a determinación de las cuantías que por concepto de retiro le corresponda a cada uno de los beneficiarios, regulándolas según su categoría. Por lo que al segundo extremo se refiere, es preciso un estudio más detenido, pues si bien es cierto que la ley de Accidentes del trabajo comprende al personal marítimo, con algunas excepciones inexplicables, todos sabemos que cuando se inicia un expediente de esta clase, surgen siempre incidencias que al retrasar su solución, unas veces favorable y otras adversa, termina por lo general con un perjuicio para el interesado, que nunca llega a percibir el importe íntegro de la indemnización que en derecho le corresponde.

Con el Montepío Marítimo Nacional se solucionarían todos los defectos de que adolece la ley de Accidentes del trabajo, y al mismo tiempo, como entidad independiente, cuyos beneficios alcanzarán a todo el personal marítimo, sin excepciones de ninguna clase, no precisará la intervención técnica de la curia, ya que al regular su funcionamiento preceptos taxativamente legales, a ellos ha de atenerse forzosamente la entidad y los que de la misma se beneficien.

Las simpatías y la favorable acogida que el Gobierno ha dispensado a la demanda formulada por el personal marítimo es motivo que nos induce a creer con fundamento, que de las próximas Cortes saldrá una ley social creando el Montepío Marítimo Nacional; para ello, según tenemos entendido, el Gobierno designará una Comisión mixta que estudie el asunto, y consultando los reglamentos por él vigentes en el extranjero idénticas entidades, proponga en su día un proyecto de ley para que sea discutido y aprobado

PIONÚÑEZ

DESPACHOS: Real, 35. --- Cantón Grande, 1. --- San Andrés, 148

Conferencias Telefónicas

(Servicio de nuestro corresponsal en Madrid)

De política

MADRID 21.

El sulfato de cobre

Los navieros bilbaínos han ofrecido al Gobierno traer de Inglaterra el sulfato de cobre al precio que se le señale.

Proyectos de Burell

El ministro de Instrucción pública dijo que el proyecto de decreto concediendo la autonomía a la facultad de Filosofía y Letras de Madrid lo envió a informe del Consejo Superior de Instrucción pública.

El director de Penales

Regresó a Madrid, después de un viaje de inspección por Andalucía, el director de Penales Sr. Rodríguez.

Modificación arancelaria

Esta tarde estuvo en la Presidencia una comisión de Irán para pedir al conde de Romanones que se modifiquen los aranceles en el sentido de que puedan establecerse determinadas fabricaciones en la zona fronteriza.

El director de Comunicaciones a Vigo

Invitado por las fuerzas vivas de Vigo y Naladolid, irá en breve a la primera de dichas ciudades para dar una conferencia al director general de Comunicaciones.

Vistas a Aiba

El ministro de la Gobernación recibió hoy la visita de los Sres. Jimeno y Bugallal.

Condecoración pontificia

El Papa ha concedido al conde de la Viñaza la cruz de San Juan de Jerusalén.

Información palatina

MADRID 21.

Partido de polo

El rey y el infante Alfonso estuvieron esta mañana en la Casa de Campo, jugando un partido de polo.

De paseo

La reina Victoria paseó en automóvil por la población.

Audiencia militar

Don Alfonso recibió hoy en audiencia a muchos militares.

El Gato en Palacio

Esta mañana fué recibido por el rey el famoso moro conocido por El Gato. Al salir dijo a los periodistas que el monarca era noble, cariñoso y buena persona.

Habla Urzáiz

MADRID 21.

El precio del azúcar

El ministro de Hacienda dijo esta mañana que había bajado el precio del azúcar. Un periodista dijo que la rebaja consistía en seis céntimos, replicándole el señor Urzáiz que en los dos últimos meses había bajado bastante más.

Los depósitos comerciales

Manifestó luego que tiene ya redactado el proyecto de decreto creando los depósitos comerciales, pero que espera algunos detalles para llevarlo a la firma del rey. Agregó que facilitaría a la prensa un extracto del proyecto.

Los depósitos francos

MADRID 21.

Una información

Mañana se dictará una disposición abriendo una información sobre los depósitos comerciales. La comisión de Zaragoza pedirá un plazo de diez días para ella.

Publicación del proyecto

El Sr. Urzáiz ha facilitado a la prensa el proyecto del decreto sobre los depósitos francos, a fin de que lo conozcan y puedan hacer las observaciones que estimen oportunas quienes se consideren interesados en el asunto. Después que el ministro conozca las observaciones que se hagan, redactará el decreto definitivo.

La disposición

La parte dispositiva del proyectado decreto dice que podrá autorizarse el establecimiento de los depósitos francos en los puertos que reúnan condiciones para ello y tengan aduana de primera clase.

El establecimiento del depósito será solicitado por una entidad comercial constituida con arreglo al Código de Comercio.

La sociedad peticionaria acompañará la petición de una escritura de constitución de la misma, planos de la distribución del depósito y su situación en el puerto respectivo, operaciones que se hayan de hacer y tarifas correspondientes.

El Consejo de ministros resolverá sobre las peticiones que se formulen y el ministro de Hacienda redactará la real orden oportuna, determinando las condiciones de la concesión y la fianza que ha de depositar la entidad peticionaria.

En los depósitos francos podrán ser introducidas todas aquellas mercancías la importación de las cuales no se halle prohibida o limitada en España.

También podrán ser introducidas las mercancías españolas cuya exportación esté autorizada.

Estas últimas, al entrar en el depósito, perderán el carácter de nacionales, como si hubiesen sido exportadas al extranjero.

Las mercancías introducidas en el depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años, transcurridos los cuales se obligará a sus dueños a exportarlas o destinarlas al consumo en el interior.

Todas las operaciones que se hagan en el depósito serán inspeccionadas por personal administrativo de la Cámara de Comercio de la localidad en que radique el depósito.

Podrá también ejercer el derecho de vigilancia la Cámara de Comercio por mediación de sus representantes, solicitando previamente la autorización debida en favor de las personas que hayan de ejercitar la inspección.

Las operaciones en el depósito serán las siguientes:

Cambio de envases de las mercancías, diestramente, mezclar unas con otras con idéntico contenido de peso y estatura del café y el cacao, lavado de la lana, extracción del aceite de semillas oleaginosas y demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin que varíen esencialmente la naturaleza de los mismos, siempre previa la autorización de la Dirección general de Aduanas.

No podrán realizarse las siguientes operaciones:

Mezclar aceite de olivas con el de otra procedencia, incorporar azúcar extranjero ó glucosa al azúcar de producción nacional, preparar artículos alimenticios y aguardientes, encabezar vinos y alcoholes extranjeros y mezclar vinos españoles con vinos extranjeros.

En el caso de que se solicite permiso para efectuar alguna de las operaciones incluidas entre las prohibidas, se publicará la petición en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia en que se halle el depósito, a fin de que puedan ser formuladas las reclamaciones que haya lugar, expidiendo luego el ministro de Hacienda la oportuna real orden.

Las mercancías nacionales y extranjeras que entren en los depósitos estarán exentas del pago de impuestos de transporte y arbitrios de puerto.

Las mercancías extranjeras que salgan de los depósitos estarán igualmente exentas de los citados impuestos.

Las mercancías nacionales que sean exportadas al extranjero desde los depósitos, abonarán los derechos e impuestos de transportes. Las que salgan de los depósitos para ser consumidas en el interior abonarán los derechos de importación, impuestos de transportes y demás gravámenes, como las extranjeras.

El Estado no garantiza el establecimiento y existencia de los depósitos; pero las mercancías en ellos almacenadas estarán bajo la salvaguardia de sus leyes y no serán objeto de represalias.

Las sociedades concesionarias reintegrarán al Estado los gastos que ocasione la inspección de los depósitos.

De Barcelona

MADRID 21.

Ochenta mítins

Según los datos oficiales los mítins celebrados ayer pasaron de 80.

La lucha electoral

El Sr. Zulueta ha anunciado que los reformistas lucharán en todos los distritos donde cuenten con fuerza.

Firma del rey

MADRID 21.

Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes:

De Gracia y Justicia

Jubilando a D. Enrique García, presidente de la Audiencia provincial de Las Palmas. Nominando a D. Alejandro García del Pozo para cubrir esta vacante.

Idem juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid, a D. José Oppel.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Juan Herrera.

Idem presidente de la provincial de Lugo a D. Camilo Gómez.

Idem magistrado de la territorial de Palma a D. Pedro Gaspar.

Idem fiscal de la provincial de Lérida a D. Alberto Hernández.

Idem magistrado de la misma a D. Eduardo Alonso.

Idem teniente fiscal de la de Cáceres a don Cecilio García.

Noticias varias

MADRID 21.

Entierro de Tallavi

Verificóse esta mañana el entierro del ilustre actor Tallavi.

Fué una verdadera manifestación de duelo.

Tren descarrilado. Diez heridos

Telegrafían de Ciudad Real que un tren que iba de Valdepeñas a Puertollano descarriló, resultando heridos diez viajeros.

Peticiones obreras

Participan de Gerona que los obreros de la Naval celebraron una reunión en la cual se acordó telegrafiar al presidente del Consejo pidiéndole que se acceda a sus demandas.

Disturbios en Santander

MADRID 21.

La crisis obrera.—Una manifestación.

Establecimientos asaltados

Telegrafían de Santander dando cuenta de haber celebrado una manifestación organizada por los obreros sin trabajo.

Los manifestantes fueron hasta la Casa Consistorial protestando por haber dado la Alcaldía 800 papeletas y no haber sido colocados más que 150 obreros.

Después recorrieron varias calles dando gritos.

Los manifestantes asaltaron una tahona y una tienda de comestibles llevándose cuanto hallaron a mano.

El gobernador hace gestiones para solucionar el conflicto.

Los asaltos a las tahonas.—Detalles de lo ocurrido

Nuevos despachos de Santander amplían las noticias recibidas sobre los disturbios habidos esta mañana.

A las diez presentáronse en las tahonas los obreros sin trabajo, pidiendo pan.

Algunos tahoneros lo dieron, pero otros negáronse a ello, siendo asaltadas las panaderías.

En la calle de la Puerta de la Sierra inició la guardia civil una carga, resultando algunos lesionados.

Varios grupos, en los que figuraban muchas mujeres, obligaron a cerrar los comercios.

A media mañana suspendiéronse los trabajos en los muelles, en los talleres y en las fábricas.

Cuando los manifestantes llegaron al Ayuntamiento hablóle un concejal desde uno de los balcones, aconsejándole cordura.

Un grupo apedreó la redacción de «El Diario Montañés», rompiendo todos los cristales. Los grupos siguen recorriendo las calles.

Fuerzas de la guardia civil patrullan para mantener el orden.

Más desórdenes

A última hora de la tarde algunos grupos se estacionaron frente al Gobierno civil, interrumpiendo la circulación.

La guardia civil hizo despejar las calles.

Un grupo de revoltosos se dirigió a la «Societé Generale Francaise», en donde se había reanudado el trabajo, intentando paralizar las faenas.

La fuerza pública tuvo que dar una carga para imponer orden.

Los amotinados hicieron frente a la guardia civil, defendiéndose a pedradas.

Un guardia recibió una piedra en la cara, sufriendo una herida leve.

VIDRIERIA PEREIRA

Panaderas, 23

GRANDES ALMACENES DE CRISTALES Y VIDRIOS de todas clases planos y curvados.

LUNAS de grandes dimensiones en blanco y esmeriladas de todas formas y tamaños, para muebles, portadas, cuartos de baño, mesas de centro y de noche, estanterías y departamentos de sociedades.

TRABAJOS ARTÍSTICOS ejecutados sobre cristal como ROTULOS GRABADOS para maestras de comercios, cotizaciones para banqueros, médicos, abogados, etc., etc., empleando plata ó oro puro grabado.

VIDRIERAS ARTÍSTICAS para iglesias, ventanales y salones de halls, en lunas y cristales de colores con montura de plomo ó latón.

PLACAS DE LIMPIEZA biseladas para puertas, con taladros y tornillos varias clases y tamaños.

BALDOSAS ESPECIALES para pisos y lucernas de buques en grandes espesores y formas.

APARATOS NIQUELADOS para escaparates de la gran FABRICA CATALANA TAPIES Y LLORENS.

UN DURO DIARIO

puede tener de REGALO la persona más afortunada que compre en esta casa.

Pruebe V. su suerte. Comience V. hoy. No lo deje para mañana.

Cualquier objeto que V. compre, aunque sea de poco valor, le dará opción al obsequio de

UN DURO DIARIO

Librería de Lafuente. Cantón Pequeño, 13. LA CORUÑA

Gran variedad de cuadros para Salas y Comedores en la Fábrica de Puig. -- Socorro, 10

Dr. Barcia Eizegui. Enfermedades de los NIÑOS. REAL 50, y 52, piso 2.º

Consulta

de enfermedades del estómago, por el médico especialista M. CRESPO, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Horas de consulta, de tres a cinco en el HOTEL DE ROMA

ANUNCIO

Don Casimiro Lafuente Carro, vecino de Anceis, Ayuntamiento de Cambre y don Ramón Arés Grela, vecino de Tabayo, Ayuntamiento de Carral, compran y venden lugares acasitados y pensiones forales.

Los propietarios de dichos lugares y pensiones que deseen hacer transacciones con los mencionados señores, pueden dirigirse a los mismos, en la forma que tengan por conveniente hacerlo.

John Miller & Co.

84 Chapel Street, LIVERPOOL. Artículos de saneamiento de LOZA perfeccionada y GRES fino superior. Exposición y venta exclusiva de los artículos de ten acreditada casa. JOSE AMENEDO. -- Estrella, 8. -- La Coruña

Se vende en precio módico, una casa de nueva construcción. Informarán: Torreiro, 13, bajo.

MESA DE BILLAR. Se vende con todos sus utensilios, buena y barata. Informarán en esta Administración.

Papeles de cartas, sellos de cancho, libros, lápices. Siempre más barato que nadie. REAL, 36.—PAPELERIA LOMBARDO—REAL, 36

Cemento Portland Asland. Primera marca nacional empleada en las obras más importantes de España, con los mejores resultados. Superior a todos sus similares nacionales y extranjeros. Vendedor exclusivo, Ignacio Pedregal, Plaza de Orense, 4.—La Coruña.

Fábrica de Chocolates

SE VENDE AL CONTADO Ó A PLAZOS

la instalada en la calle de San Andrés números 69 y 74, que fué propiedad de D. Francisco T. Uria. Está completa y en condiciones de fabricar inmediatamente.

Informarán: Sobrinos de José Pastor. Plaza de María Pita La Coruña

GRAN PHOTO-ART

SAN ANDRÉS, 35.—LA CORUÑA

FOTOGRAFÍA INSTALADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Director artístico: PASCUAL REV

Fiesta del Arbol

Grandes existencias de árboles de todas clases. Tarifa especial para los organizadores de este festival. Hay disponibles 30.000 ejemplares Chopo del Canadá y 500.000 Pino de Austria.

Horticultura y Floricultura. M. RODRIGUEZ, Cantón Grande, 12.—La Coruña

MACETAS DE MAYOLICA.

Gran surtido en tamaños, formas y dibujos.

—DESDE 20 CÉNTIMOS UNA— 47 — PANADERAS — 47 (FRENTE AL CONVENTO DE CAPUCHINAS)

EXCELENTE VINO DE MESA

En los almacenes de Fernández Farfán, Santa Margarita, letra G, se vende el rico Vino Rioja Claro, propio para la mesa, que tanta aceptación tiene por su pureza, pues lo acredita el resultado del análisis efectuado por el doctor Casares y que lleva estampada la etiqueta de cada botella.

Se sirve a domicilio, dejando aviso en los depósitos, sucursales de pan, siguientes: Cantón Pequeño, 15; Santa Catalina, 7; San Andrés, 436; Franja, 23; San Nicolás, 3; y Fuente de San Andrés, 6.

EUSEBIO ALVAREZ

Participa a su numerosa clientela que en breve trasladará el ALMACEN DE LOZA que tiene en la calle Estrecha de San Nicolás, 25, al número 6 de la misma calle, donde tiene el revendible de Curtidos, quedando los dos negocios en el mismo local.

Primera Coruñesa

Sociedad Anónima

Desde el 1.º de Marzo próximo y en las Oficinas de la Sociedad, donde se facilitarán las oportunas facturas, se procederá al pago del dividendo de 5 por 100, libre de impuestos, contra el cupón número 24 de las acciones, correspondiente a las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1915.

La Coruña, 21 de Febrero de 1915.—El Director-Gerente, Ricardo Molezún y Lauga.

BÁLSAMO NEURALGINE

Con las fricciones de BALSAMO NEURALGINE, se obtiene un éxito completo en la curación de dolores reumáticos, golpes, dislocaciones, contusiones, torceduras, hichazones, dolores del pescuezo, etcétera. Remedio utilísimo en cualquier accidente y tan eficaz como inofensivo.

El Bálamo Neuralgine debe estar en todos los hogares. Venta en farmacias y droguerías

COK DE GAS

SE REGIBIO YA EN LA CARBONERÍA DE PEDREGAL GALERA, 38

PARA ENCARGOS: PLAZA DE ORENSE, 4.—TELÉFONO, 61

SERVICIO A DOMICILIO



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Joaquín Suárez Naveira

Falleció en Betanzos el 21 de Febrero de 1916, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos

Su viuda D.ª Carmen Carballo, hermana D.ª Josefa Suárez, sobrino, ahijados y demás parientes y su albacea testamentario D. Pedro A. Eiras,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y que la conducción del cadáver al cementerio general tendrá efecto hoy, martes, a las once y media, y los funerales de entierro y horas mañana, a las diez, en la parroquia de Santiago de dicha ciudad.

Casa mortuoria: Lanzós, 17

Otros grupos de protestantes recorrieron las calles apedreando algunos edificios, en los cuales rompieron los cristales.

La guardia civil y la policía tuvo que dar varias cargas.

Durante una de las pedreas varios revoltosos acorralaron a un guardia municipal, quien al verse amenazado por aquéllos, sacó el revólver é hizo varios disparos al aire

Acuerdo del Ayuntamiento

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento acordó buscar trabajo a los obreros y autorizar al alcalde para que arbitre recursos vendiendo láminas del empréstito.

La bando

El gobernador civil anuncia la publicación de un bando, en el cual expresará su propósito de reprimir energicamente cualquier desorden.

Habla Romanones

MADRID 21.

Conferencia con Villanueva

El jefe del Gobierno dijo que esta mañana había ido al ministerio de Estado para ver al Sr. Villanueva, con quien conferencia desde las nueve hasta las diez y media.

En Palacio

Después fué a Palacio, despachando con el rey.

La exportación de la naranja

Un periodista dijo que la comisión de naranjeros había manifestado que tenían telegramas de Inglaterra comunicando que el Gobierno británico sólo prohibía condicionalmente la importación de naranja.

El conde de Romanones manifestó que en la conferencia celebrada con el Sr. Villanueva habían hablado de este asunto.

Tenemos—agregó—impresiones favorables para la exportación de la naranja.

Una felicitación

Los periodistas felicitaron al conde de Romanones por haber ingresado en la Junta de la Defensa nacional varios amigos políticos suyos.

La alcaldía de Barcelona

Interrogado sobre quien sería el nuevo alcalde de Barcelona, dijo que el nombramiento haríase a favor del Sr. Riu.

El conflicto de Burgos

Añadió que se había solucionado el conflicto de Burgos.

Todo ello—dijo—redujose a una mala interpretación.

En la Presidencia recibense numerosos telegramas y he encargado que se contesten acusando recibo.

Nada más lejos ha estado de mi ánimo que el pretender molestar.

Extranjero

MADRID 21.

La situación de Méjico

Los periódicos de Londres censuran al presidente de los Estados Unidos por haber reconocido prematuramente el Gobierno de Carranza.

Continúa imperando la anarquía en diversos puntos de la república mejicana.

Los trenes son asaltados a diario.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 21

4 por 100 interior. 75'10
4 por 100 amortizable. 88'00
5 por 100 amortizable. 96'10
Cambios: París vista. 89'70
Londres vista. 25'10

Acciones

Nortes. 00'00
Alcantaras. 00'00
Tabacos. 276'00
Banco de España. 456'00
Español Rio de la Plata. 256'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100. 00'00
Aseguradora de España preferente. 54'50
» » ordinaria. 00'00
» » obligaciones. 00'00
Banco de Galicia y Buenos Aires. M. L. 00'00

Bolsa extranjera

Banco Central Mexicano. 00'00

Cuando se le acuesta al niño

después del baño y habiéndolo bien lavado con

Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo, tiene que estar perfectamente seco. Después de secarlo con una toalla suave, respirarle en todo el cuerpo con los

Polvos Antisépticos CALBER

Son los más seguros y los mejores. Son los más salios. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almudanos, polvos de arroz y otras preparaciones más o menos ordinarias, de pura materia discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

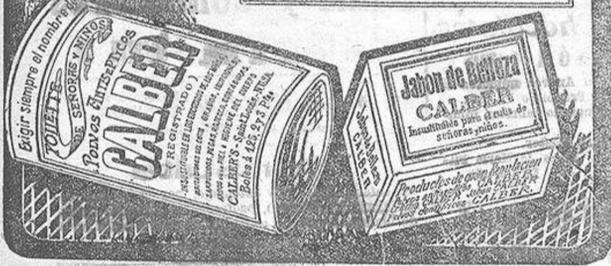
Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, e infinitamente mejores, para los eczemas de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis e higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la tibia o algodón.

Jabón CALBER y Polvos CALBER

Preceden de enfermedades cutáneas y evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos.

IMPORTANTE: Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, envase de una economía infinitamente mayor a todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben saber a dónde ir a adquirir estas buenas preparaciones, las personas que las consiguen una vez, las adquieren para toda la vida.



Agente general para España: D. Francisco Loyarte, San Sebastián. De venta en la Coruña: Farmacia y Droguería de Villar. Droguería de Docampo. Dr. Pardo Roguera. Droguería de Emilio Rey, y en las principales farmacias, Droguerías y perfumerías bien surtidas.

En los talleres tipográficos de "El Noroeste," se hacen toda clase de trabajos como recordatorios, memorandums, besalamenos, esquelas mortuorias, etc.

Reumatismo Dolores Gota Artrilismo Turbaciones de la Circulación CURACIÓN RADICAL

EL Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud, que no pudiendo evitar alteraciones cutáneas, debe practicar dos veces al día, por medio del DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA: Todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarlo General para toda España: FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio Loyola, 2 - SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET - SEDAN (Francia)

Sellos de Caucho en la "Papelería Lombardero,"

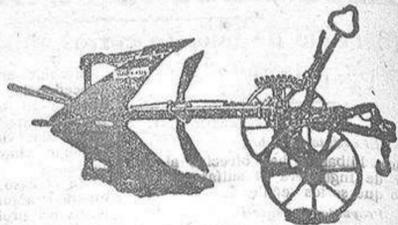
Viuda de H. Hervada

Almacén, Real, 10 Cantón Grande, 8 Bazar, Real núm. 77
Ferretería Maeblos de lujo y económicos
Quincalla y Novedades etcétera

La Coruña

Máquinas agrícolas. Trilladoras de varias clases, de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P. Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos.

Molinos «CHALLENGER» con torre y bomba para sacar agua, engranes cerrados.



Este arado «BRABANT» de material extra, con vertedera forma cilíndrica es el que mejor volta; de acero más duro, el que marca fuerza necesita y el más barato.

El número 0 es el que más he vendido.

Núm.	0	1	2	3	
profundidad . . .	22	24	26	28	cm
pesa unos . . .	80	100	120	200	kilos
Vala pesetas.	195	160	180	200	

CERVEZA HOLANDESA

(Marca Cordero)

Clase la más superior entre sus similares extranjeras en botellas y medias botellas

á precios muy reducidos

PARA INFORMES:

Jesús de Labra y Hermanos

LA CORUÑA VIGO
Plaza de Orense, 7 García Ochoa, 13

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LÍNEA de Buenos Aires

El día 4 de Marzo de 1910 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Rosina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

LÍNEA de New York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LÍNEA de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

Alfonso XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo de 1910 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Guayra y para Guamaná, Carápano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello

LÍNEA de Filipinas

El día 21 de Febrero saldrá de Liverpool y el día 23 de idem de la Coruña, y el día 3 de Marzo de 1910 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. de Eizaguirre

directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

en escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse á los Agentes de la Compañía.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial.—LÍNEA Brasil-Plata

El 14 de Febrero saldrá de La Coruña el vapor

P. de Sarrástegui

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir á bordo, sin previa presentación de la Agencia de la Compañía.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica

Manual práctico de Horticultura

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España por José Fernández Tamargo. Contiene calendario de las clases de semillas que pueden sembrarse en todos los meses del año, contiene asimismo 56 dibujos primorosamente hechos de las principales plantas de hortalizas, representando su forma natural al dar fruto, 8 dibujos de herramientas y dos de semillero.

Las formas de cultivo están tan claramente escritas y las fechas de sementera tan ajustadas á nuestro clima, que no ya las personas mayores, sino hasta un niño que sepa leer en molde, guiándose por las instrucciones anotadas en este libro, sabrá cultivar ó dirigir este cultivo con el mayor provecho y como puede hacerlo un buen práctico en la materia. Precio del libro, ptas. 1'50. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 1'80. Comprando de 20 ejemplares en adelante se hace el descuento proporcional. De venta en el comercio de semillas del autor, Rúa, 16.—OVIEDO.

En La Coruña: Librería de D. Alfredo de la Fuente, Cantón Pequeño, 13.

Papel para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á cuatro pesetas los doce kilos.

Ganaderos, Agricultores, Particulares, etc.

Si queréis ver vuestros animales, caballos, vacas, terneros, cerdos, gallinas, etc., más gordos que los de vuestros vecinos, propinarles el REY DE LOS PIENSOS ó sea el

Regenerador "ROSTTAM"

Engorda, robustece, evita la anemia y mejora las razas. Economía en el pienso diario, y efectos visibles á los diez á doce días.

Precio: Pesetas TRES saquito de un kilo

Depositarlos en Coruña: Sres. Fernández y Torres, Cantón Grande, núm. 28.—Sres. Sucesores de J. Villar, Real, núm. 82.—Droguería Central, Ruanoova.

DIGESTIONES PENOSAS

ACIDECES, VÓMITOS, PALPITACIONES, INSOMNIOS, ETC., TODAS ESTAS MOLESTIAS, PROVOCADAS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL ESTÓMAGO, DESAPARECEN GRACIAS AL RÉGIMEN DEL DELICIOSO

PHOSCAO

Solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos, y á todos los que sufren del estómago.

Depósito: FORTUNY Hermanos, 32, Hospital, Barcelona.

De venta: Farmacias y buenas Droguerías

C. de G. Trasatlantique

Paquetes correos á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 8 de Marzo saldrá directamente con destino á La Habana y Veracruz el rápido vapor

"LA NAVARRE"

PRECIO EN TERCERA CLASE

Habana: Ptas. 251'10 Veracruz: Ptas. 255'10

El día 23 de Marzo saldrá de este puerto, con destino á la Habana y Veracruz, el vapor

"GAROLINE"

PRECIO EN TERCERA CLASE

Habana: Ptas. 211'10 Veracruz: Ptas. 215'10

Impuestos y conducción á bordo comprendidos.

VAPORES DE REGRESO

Para Burdeos el 24 de Febrero el vapor

"SAMARA"

Línea Francia - New York

Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Consiguantarlo en este puerto

Nicandro Farina

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Diez Millones de pesetas efectivas completamente desembolsada

Operación en todos los puertos de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subsidiario en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Calle Grande, 83, calle y R. José Lorenzo Díaz, Plaza de Orense, 11, teléfono 111.—La Coruña

Café Nervino Medicinal del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás dolores nerviosos. Los males del estómago del bigado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En la Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.

FUERZA VIGOR y JUVENTUD EL ELIXIR CALLOL

GUSTO AGRADABLE EFECTO RÁPIDO

Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias.

Venta farm. y drog. Aumenta el Apetito

Háganse prospectos á Calle Barcelona

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta Casa, reconocidos por todo el mundo superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Viuda de H. Hervada

CORUÑA

Cantón Grande, núm. 8.—MUEBLES

Alfombras, Hales, Cocinas, Camas, Metalaciones completas de toda clase de habitaciones. Lajo y económico

Real, 77.—BAZAR DEL SIGLO XIX.—Real, 77

Ventas al detal, novedades, etc.

Escopetas de caza desde las más finas.

Korff. Producto inglés que endurece el metal de los

toros; la pone dura como el hierro.

Vale UNA peseta cada bota

Sanficon. Impermeabiliza toda clase de tejidos. Vale

cada paquete 200 pesetas.

Almacén al por mayor, Real, núm. 14

Molinos franceses

Molinos harineros

LA FERTÉ Y DOROGNE

y de otras clases

Primeras MATERIAS para

edificios químicos

LA PIEL Y LA SANGRE

Cuando están enfermas, cuando se padecen herpes, eczemas, granos, manchas, úlceras de las piernas, erupciones, hidropesias, reuma, vértigos, dolores repetidos, etc., persistentes y demás manifestaciones de los males humores, cuando la naturaleza se resiste á los tratamientos propios de la retirada de sus raíces, y cuando una palabra, siempre que sea necesario para reparar y regenerar el cuerpo, se consigue un específico mejor que el JARABE ANTISIFILITICO del Doctor REYHERY, que es el único Depurativo que alivia desde el principio y cura en todos los casos CINCO ptas. fresco.

En todos sus períodos, por inveterada que sea, se cura rápidamente y en secreto, sin algunas clase de inyecciones, sin molestias, sin cambiar de

Doctor REYHERY. Hágase las más de las veces cada sesenta días para obtener la curación.

Con el presente el desideratum de la medicina en el tratamiento de esta enfermedad, gracias á los curados lo atestiguan DIEZ mil testimonios frescos.

DE VENTA en La Coruña: Droguería de los Sucesores de J. Villar, calle Real, 82 y buenas boticas.—Depósito general: Barcelona y Portugal: Ptas. Martín y G. Madrid.

LA SÍFILIS

Se alquila ó vende en la calle del Pedregal de la villa de Sada. Venta de las casas números 60 y 66, situadas en Santa Margarita. Informará don Andrés Llanos, calle Feijóo, núm. 8.

Gasa con horno

Almacén de harinas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente Camarote de Sándalo mejorado con el que las de Dr. Piza, de Barcelona, y que curan con más prontitud y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de honor en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Premio de Honor en la Exposición de París, 1889. TREINTA años de éxito por las Escuelas Académicas de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosa sobre todas sus similares.—Precio 14 reales.—Venta en La Coruña: Droguería de los Sucesores de J. Villar, Real, 82, y principales de España y América. Resulta por ser el más eficaz y seguro.

Pedid «Sándalo Piza».—Descontada de las imitaciones

TÓNICO VIRTUALES del Doctor Morales

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas.

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. En las principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En la Coruña: Farmacia de los Sucesores de J. Villar.